Calero Quintana y Alonso Aznar Pérez, y á inscribir sus nombres en la admiración y en la gratitud de su patria, como lo hicieron éstos, á quienes se puede llamar fundadores de nuestra naciente literatura periodística cuya expresion han sido tantas, tan variadas y tan intertantes publicaciones como se han hecho, y todos conocen, desde aquellos buenos tiempos hasta hoy, y que no pocas veces han muerto, forzoso es decirlo, por haberles faltado el apoyo material de las suscriciones.

Nosotros, humildes, pero nunca desanimados obreros de la propagación y del lustre de las letras yucatecas, volvemos con la misma fé, con las propias esperanzas de ayer, á presentarnos en la arena del periodismo literario, ahora que no se escucha el fragor del combate fratricida y que el recuerdo triste y doloroso de las desgraeias del país, necesita para mitigarse de los dulces y consoladores acentos de la literatura; cuyas glorias, por nada costosas y eternamente duraderas, deseamos con ardor para Yucatan.

LA REVISTA DE MÉRIDA es una publicacion enteramente literaria que sale á luz sin pretensiones: atrevimiento grande y digno de censura seria el nuestro, si al emprenderla, confiásemos solo en nuestras fuerzas, si no cansadas nunca para el culto de las letras, desproporcionadas siempre al grado de adelanto y de gloria á que aspiramos verlas llegar aquí. Contamos, pues, para ayudarnos en nuestros trabajos, con escritores inteligentes que ya han sabido merecer el justo aplauso y el respeto de sus conciudadanos, por lo mucho bueno y útil que han escrito, y con jóvenes estudiosos que desean imitarles, y cuyos nacientes talentos servirán algun dia para la felicidad y el buen nombre de la patria: todos ellos, amigos nuestros y unidos á nosotros por el noble y comun interes de la gloria literaria.

Estudios históricos, literarios y morales, poesías selectas, biografia, novela, viajes, crítica, costumbres, revista de teatros y todo cuanto en el vasto campo de la literatura pueda hacer útil ó amena nuestra Revista, tendrá cabida en sus columnas, ofreciendo que nada quedará incompleto y que la lectura será abundante y variada; á cuyo fin, solo hemos querido dar una entrega cada mes de seis pliegos con veinticuatro páginas en folio menor, de edicion limpia y correcta, en lugar de dos de á tres pliegos, que no podrian contener artículos íntegros y de diferentes géneros; circunstancia indispensable para mantener el interes de la publicacion. Con las doce entregas se formará, á fin de año, un tomo de proporcionadas dimensiones, para el cual se repartirá en su oportunidad, una portada y un índice de materias.

Advertir que no esperamos lucrar con nuestro periódico literario, seria ocioso: muy sabida es la suerte que, en este punto, ha cabido en Yucatan á la mayor parte de los que se han publicado. Si lo alcanzamos por la bondadosa cooperacion de los señores suscritores, ello nos servirá porqué negarlo? para fortalecer nuestros esfuerzos, pues cuando menos probará la buena aceptacion que hemos tenido, y para mejorar y aumentar la Revista de mérida, cuyo fin principal es contribuir en algo al desarrollo y á la gloria de la literatura yucateca.

Mérida, Enero de 1869.—El REDACTOR.—El EDITOR.